



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. **0271-**

( **16 SEP 2021** )

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 34 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 34 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando del 09 de septiembre de 2021, la Secretaria de las Tic y Ordenadora del Gasto, solicita traslado presupuestal, para lo cual anexa viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 1200-46064 del 08 de septiembre de 2021.

Que, revisada la solicitud, el Director de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-039 del 15 de septiembre 2021.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar el siguiente código presupuestal:

218	SECRETARIA DE LAS TIC	60,000,000
2183	INVERSION	60,000,000
2183052	FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS	60,000,000
218305201	RECURSOS PROPIOS ICLD	60,000,000
218305201249	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE, CONTENIDOS DIGITALES, INDUSTRIA 4.0 Y MOBILIARIO INTELIGENTE PARA LA CIUDAD DE IBAGUE	60,000,000

Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:

218	SECRETARIA DE LAS TIC	60,000,000
2183	INVERSION	60,000,000
2183051	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	60,000,000
218305101	RECURSOS PROPIOS ICLD	60,000,000



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. - 0271 -

( 16 SEP 2021 )

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL


218305101248	FORTALECIMIENTO, USO Y APROPIACION DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	60,000,000
--------------	---	------------

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,

16 SEP 2021

  
JOSE YEZID BARRAGAN CORTES  
Secretario de Hacienda

  
DEYANIRA TELLEZ TARQUINO  
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yuliett Coy Castro



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389 7



SECRETARIA DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310- 039

Ibagué, 15 de septiembre de 2021

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO  
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 09 de septiembre de 2021, la Secretaria de las Tic y Ordenadora del Gasto, solicita traslado presupuestal, para lo cual anexa viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 1200-46064 del 08 de septiembre de 2021.

CONTRACREDITAR

<b>218</b>	<b>SECRETARIA DE LAS TIC</b>	<b>60,000,000</b>
<b>2183</b>	<b>INVERSION</b>	<b>60,000,000</b>
<b>2183052</b>	<b>FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS</b>	<b>60,000,000</b>
<b>218305201</b>	<b>RECURSOS PROPIOS ICLD</b>	<b>60,000,000</b>
218305201249	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE, CONTENIDOS DIGITALES, INDUSTRIA 4.0 Y MOBILIARIO INTELIGENTE PARA LA CIUDAD DE IBAGUE	60,000,000

ACREDITAR

<b>218</b>	<b>SECRETARIA DE LAS TIC</b>	<b>60,000,000</b>
<b>2183</b>	<b>INVERSION</b>	<b>60,000,000</b>
<b>2183051</b>	<b>FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL</b>	<b>60,000,000</b>
<b>218305101</b>	<b>RECURSOS PROPIOS ICLD</b>	<b>60,000,000</b>
218305101248	FORTALECIMIENTO, USO Y APROPIACION DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	60,000,000



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310- 039 15 de septiembre de 2021

2

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2021, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.



DEYANIRA TELLEZ TARQUINO  
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro



SECRETARIA DE LAS TIC

MEMORANDO

2500-

Ibagué, 09 SEP 2021

Para: Deyanira Tellez Tarquino, Directora Grupo de Presupuesto -Secretaria de Hacienda

De: Alcalde, Secretaria de las TIC, Delegada Ordenador del Gasto

Asunto: Solicitud de Traslado Presupuestal

Comendidamente nos permitimos solicitar se efectúe traslado presupuestal para garantizar el cumplimiento de metas de producto del plan de desarrollo que se encuentran rezagadas:

CONTRACREDITAR

CODIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
218	SECRETARIA DE LAS TIC	
2183	INVERSION	
2183052	<b>FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS</b>	
218305201	RECURSOS PROPIOS ICLD	
218305201249	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE, CONTENIDOS DIGITALES, INDUSTRIA 4.0 Y MOBILIARIO INTELIGENTE PARA LA CIUDAD DE IBAGUE	\$60.000.000

ACREDITAR

CODIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
2183	INVERSION	
2183051	<b>FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL</b>	
218305101	RECURSOS PROPIOS ICLD	
218305101248	FORTALECIMIENTO, USO Y APROPIACION DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	\$60.000.000

Cordial saludo,

**CLAUDIA GISELLA RENGIFO PARRA**

Secretaria de las TIC

Decreto 1000-0004 del 1 de Enero de 2020

Delegado por el Ordenador del Gasto

Dcto. 1000-0055 del 17 de Enero de 2020

Proyectó: Javier ortiz R- Prof. Univ. Sria. TIC

ANEXO: (6 Folios; Memorando de solicitud de viabilidad a la secretaria de planeación y respuesta a la viabilidad del traslado).



SECRETARIA DE PLANEACIÓN  
DESPACHO

1200 - 046065

Ibagué,

08 SEP 2021

MEMORANDO

PARA: CLAUDIA GISELLA RENGIFO PARRA  
Secretaria de las TIC

DE: Secretaria de Planeación

ASUNTO: Viabilidad de traslado presupuestal, radicado 42165 del 23 de agosto del 2021

Con toda atención, esta secretaria ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, OTORGA VIABILIDAD de traslado presupuestal de la siguiente manera:

CONTRACREDITAR

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
218	SECRETARIA DE LAS TIC	\$60.000.000
2183	INVERSIÓN	\$60.000.000
2183052	FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS	\$60.000.000
218305201	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$60.000.000
218305201249	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE, CONTENIDOS DIGITALES, INDUSTRIA 4.0 Y MOBILIARIO INTELIGENTE PARA LA CIUDAD DE IBAGUÉ	\$60.000.000

ACREDITAR

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
218	SECRETARIA DE LAS TIC	\$60.000.000
2183	INVERSIÓN	\$60.000.000
2183051	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	\$60.000.000
218305101	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$60.000.000
218305101248	FORTALECIMIENTO, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	\$60.000.000

Cordialmente,

  
DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA

Aprobó: Jesús Leonardo Posada Forero – Director de Planeación del Desarrollo

Transcribió: Antonio Garcia Ramos





SECRETARIA DE LAS TIC

MEMORANDO

2500- - 4 2 1 6 5

Ibagué, 23 AGO 2021

Para: Dora Patricia Montaña, Secretaria de Planeación

De: Secretaria de las TIC, Delegada Ordenador del Gasto

Asunto: Solicitud de Viabilidad de Traslado Presupuestal de Inversión a Inversión

Comendidamente nos permitimos solicitar se efectúe traslado presupuestal para garantizar el cumplimiento de metas de producto del plan de desarrollo que se encuentran rezagadas.

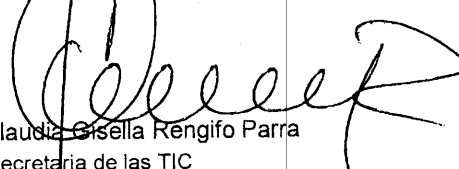
CONTRACREDITAR

CODIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
218	SECRETARIA DE LAS TIC	
2183	INVERSION	
2183052	<b>FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS</b>	
218305201	RECURSOS PROPIOS ICLD	
218305201249	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE, CONTENIDOS DIGITALES, INDUSTRIA 4.0 Y MOBILIARIO INTELIGENTE PARA LA CIUDAD DE IBAGUE	\$60.000.000


ACREDITAR

CODIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
2183	INVERSION	
2183051	<b>FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL</b>	
218305101	RECURSOS PROPIOS ICLD	
218305101248	FORTALECIMIENTO, USO Y APROPIACION DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	\$60.000.000

Cordial saludo,



Claudia Gisella Rengifo Parra  
Secretaria de las TIC  
Decreto 1000-0004 del 1 de Enero de 2020  
Delegado por el Ordenador del Gasto  
Dcto.1000-0005 del 7 de Enero de 2021

Proyectó: Javier ortiz R- Prof. Univ. Sria. TIC 



10/10/10





### JUSTIFICACIÓN DE TRASLADO PRESUPUESTAL

Que mediante Decreto 1000- 0704 de 29 de Diciembre de 2020, "Por medio del cual se liquidó el presupuesto general de rentas y recursos de capital y gastos del municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2021, se crearon unas partidas presupuestales en la Secretaría de las TIC, con rubros de Inversión para su operatividad.

#### I. De los programas dentro del plan de desarrollo y los proyectos con que cuenta la secretaria de las TIC

Que la Secretaría de las TIC del Municipio de Ibagué, dentro del Plan de Desarrollo 2020-2023 tiene asignada en su dimensión Ibagué Económica y productiva Trece (13) metas de producto en dos programas, así mismo en la dimensión Ibagué Nuestro Compromiso Institucional Diez (10) metas de producto en un (1) programa; para el logro y cumplimiento de cada una de estas metas de producto la secretaria de las TIC formuló 3 proyectos en la vigencia 2020, radicados en el banco de proyectos del municipio en cumplimiento de la siguiente estructura:

<b>Dimensión:</b>	IBAGUÉ NUESTRO COMPROMISO INSTITUCIONAL
<b>Sector:</b>	2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
<b>Programa:</b>	1: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
<b>Proyecto 1:</b>	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
<b>Metas de Producto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura TI implementada en 70%</li> <li>• Aumentar una estrategia para el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)</li> <li>• Servicios tecnológicos implementados y optimizados en un 83%</li> <li>• Implementar 6 soluciones tecnológicas para la gestión de procesos</li> <li>• 86% del Modelo de seguridad y privacidad de la información implementado</li> <li>• Ejercicios de uso y aprovechamiento de datos abiertos</li> <li>• Conjunto de datos abiertos publicados y actualizados</li> <li>• Índice de cumplimiento TIC para la sociedad</li> <li>• Automatizar 12 Nuevos Trámites y/o servicios</li> </ul> Implementación de APP (Aplicaciones) para el fortalecimiento de actividades en la alcaldía de Ibagué y para la ciudadanía
<b>Radicación Banco proyectos Mpal.</b>	Código BPIN No. 2020730010035 viabilizado y actualizado para la vigencia 2021
<b>Asignación presupuestal</b>	Código Pptal: 218300901247 denominado FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC EN LA ALCALDIA DE IBAGUE.

<b>Dimensión:</b>	IBAGUÉ ECONÓMICA Y PRODUCTIVA
<b>Sector:</b>	2 Ciencia, tecnología e innovación
<b>Programa:</b>	1. FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
<b>Subprograma:</b>	1. Uso y Apropiación de las TIC y la Innovación
<b>Metas de Producto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de uso y apropiación de tecnología de TIC (priorizando población vulnerable).</li> <li>• Estrategia de uso y apropiación a tecnología de TIC a 100 personas en situación de discapacidad.</li> <li>• Mantener en operación 9 puntos vive digitales y ViveLab.</li> </ul>



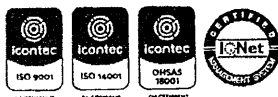
## SECRETARIA DE LAS TIC

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener e instalar la conectividad en 150 puntos de internet gratuito en la zona urbana y rural.</li> <li>Fortalecer a la población rural en temas de apropiación de TIC e innovación para mejorar la eficiencia sus entornos productivos, sociales, económicos y educativos.</li> <li>Promover el uso y acceso de internet fortaleciendo entornos productivos y mejorando la calidad de vida de las familias.</li> </ul>
<b>Radicación Banco proyectos Mpal.</b>	Código BPIN No. 2020730010037 viabilizado y actualizado para la vigencia 2021
<b>Asignación presupuestal</b>	Código Pptal: 218305101248 denominado FORTALECIMIENTO, USO Y APROPIACION DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE

<b>Dimensión:</b>	IBAGUÉ ECONÓMICA Y PRODUCTIVA
<b>Sector:</b>	2 Ciencia, tecnología e innovación
<b>Programa:</b>	2 FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)
<b>Subprograma:</b>	2. Ciencia, Tecnología e Innovación para la Transformación Social, Productiva y Competitiva
<b>Metas de Producto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a 10 proyectos o iniciativas encaminados a la investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC</li> <li>Formular e implementar una estrategia para el uso de las tecnologías para la movilidad sostenible</li> <li>2 iniciativas y/o proyectos de mobiliario urbano sostenible con uso de las TIC</li> <li>Implementar una estrategia de apropiación para el empoderamiento tic en las mujeres.</li> <li>Estrategias de capacitación a 1000 empresarios en transformación digital, comercio electrónico e industrias 4.0</li> <li>Ejecutar un proyecto para la apropiación de las TIC en beneficio del orden territorial, económico y social</li> <li>Estrategia de apoyo técnico para el fortalecimiento del clúster tic</li> </ul>
<b>Radicación Banco proyectos Mpal.</b>	Código BPIN No. 2020730010036 viabilizado y actualizado para la vigencia 2021
<b>Asignación presupuestal</b>	Código Pptal: 218305201249 denominado FORTALECIMIENTO Y APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE, CONTENIDOS DIGITALES, INDUSTRIA 4.0 Y MOBILIARIO INTELIGENTE PARA LA CIUDAD DE IBAGUE

## II. Del cumplimiento de las metas asociadas al proyecto FORTALECIMIENTO Y APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE, CONTENIDOS DIGITALES, INDUSTRIA 4.0 Y MOBILIARIO INTELIGENTE PARA LA CIUDAD DE IBAGUE

Que, de acuerdo a la programación y planeación del plan de acción de la secretaría de las TIC, se contrató un equipo interdisciplinario para el desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas las cuales dieron cumplimiento oportuno a la ejecución del plan de acción, evidenciando cumplimiento de las 7 metas de producto relacionadas con el proyecto:





SECRETARIA DE LAS TIC

Código de la Meta	Descripción	Meta Programa da 2021	Porcentaje de avance	Observación
B.2.2.2.1.1	Apoyo a 10 proyectos o iniciativas encaminados a la investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC (Cód KPT 2302020)	3	67%	Se llevó a cabo el evento de Semana TIC en donde se presentó la 3 iniciativa de esta meta "Concurso retro Vibra" en el cual se apoyó 10 proyectos en cuya premiación en evento público algunos obtuvieron becas, incentivos económicos y Dispositivos móviles entre otros. (Se encuentra por presentar informe final como evidencia para cumplir 100% la meta programada)
B.2.2.2.1.2	Formular e implementar una estrategia para el uso de las tecnologías para la movilidad sostenible	1	0%	Se llevó a cabo el evento de Semana TIC; se suscribió P.S (Se encuentra en ejecución y por presentar informe final como evidencia para cumplir 100% la meta programada)
B.2.2.2.1.3	2 iniciativas y/o proyectos de mobiliario urbano sostenible con uso de las TIC Cód KPT 3903005)	1	100%	
B.2.2.2.1.4	Implementar una estrategia de apropiación para el empoderamiento tic en las mujeres (Cód KPT 3904020)	0.5	100%	
B.2.2.2.1.5	Implementar unas estrategias de capacitación a 1000 empresarios en transformación digital, comercio electrónico e industrias 4.0 (Cód KPT 3904020)	400	100%	
B.2.2.2.1.6	Ejecutar un proyecto para la apropiación de las TIC en beneficio del orden territorial, económico y social	1	100%	
B.2.2.2.1.7	Implementar una estrategia de apoyo técnico para el fortalecimiento de clúster TIC	1	0%	Se suscribió el convenio No.1952-2021 con Fenalco –Tolima (Se encuentra en ejecución y por presentar informe final como evidencia para cumplir 100% la meta programada)

Que como se evidencia en el cuadro, las metas están en un cumplimiento cercano al 100%, superándose en algunos casos, debido a la excelente gestión que se ha tenido; dichos porcentajes se mantienen con los presupuestos con los que cuenta el rubro presupuestal asociado a dicho proyecto.

### III. De la necesidad de garantizar el recurso económico para el sostenimiento de las metas de producto del proyecto FORTALECIMIENTO, USO Y APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL. DESARROLLO DE LAS TIC, CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE IBAGUE

Que para cumplir con las diferentes funciones y propósitos y dar cumplimiento al Plan de desarrollo, se llevó a cabo entre otras la contratación de la PRESTACION DE SERVICIOS PARA PROVEER E INSTALAR EL SERVICIO DE INTERNET EN LAS ZONAS WIFI PUBLICAS, EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE suscrito mediante contrato No.1957 del 30 de Julio de 2021 y varias prestaciones de servicios para llevar a cabo la Estrategia de uso y apropiación de tecnología de TIC entre ellas para población vulnerable, personas en situación de discapacidad, población rural y Mantener en operación 9 puntos vive digitales y Vivelab.



## SECRETARIA DE LAS TIC

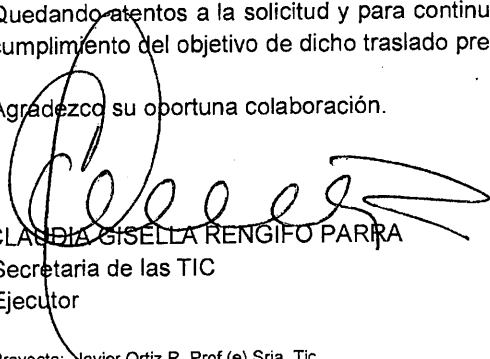
De acuerdo a la información detallada anteriormente, la acreditación de recursos es necesario para dar cumplimiento esencialmente a las metas de producto y a una de las principales actividades del proyecto, como es la de uso y apropiación de tecnología de TIC y Mantener en operación 9 puntos vive digitales y Vivelab.

Que realizado un análisis de la planeación presupuestal para terminar la vigencia 2021, se considera que no se afecta si se CONTRACREDITA el valor de los rubros 218305201249 FORTALECIMIENTO Y APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE, CONTENIDOS DIGITALES, INDUSTRIA 4.0 Y MOBILIARIO INTELIGENTE PARA LA CIUDAD DE IBAGUE por valor de \$60.000.000, los cuales permiten que se realicen las acciones contractuales idóneas de la entidad.

De otra parte teniendo en cuenta los cronogramas de los procesos que se encuentran en revisión por la oficina de contratación y los que están publicados, es importante mencionar que el traslado presupuestal no comprometerá el desarrollo de dichas actividades, por lo que se determinó dar trámite de traslado presupuestal, en aras de fortalecer económicamente el rubro 218305101248 FORTALECIMIENTO, USO Y APROPIACION DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.

Quedando atentos a la solicitud y para continuar con los trámites contractuales que permitan el cumplimiento del objetivo de dicho traslado presupuestal.

Agradezco su oportuna colaboración.

  
CLAUDIA GISELLA RENGIFO PARRA  
Secretaria de las TIC  
Ejecutor

Proyecto: Javier Ortiz R, Prof (e) Sria. Tic

